



RHEMA **CEBCO**

CENTRO DE ENTRENAMIENTO BÍBLICO DE COLOMBIA

RHEMA-CEBCO
Sede Cali

MANUAL DE CONVIVENCIA

2

**PROCESO DE INSCRIPCIÓN,
ADMISIÓN Y MATRÍCULA**

RHEMA **CEBCO**
CALI

CAPÍTULO II**PROCESO DE INSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA****2. PROCESO**

La matrícula, es el acto administrativo mediante el cual el aspirante admitido, recibe la calidad de estudiante y debe **renovarse anualmente** dentro de las fechas establecidas y comunicadas por la Administración.

Los estudiantes que han ingresado al programa de entrenamiento de RHEMA-CEBCO, Sede Cali deben acreditar en cada matrícula los siguientes requisitos:

- 2.1 Formulario de inscripción o actualización de datos.
- 2.2 Diligenciar la Carta de Autorización Pastoral. Ésta no es una recomendación de un pastor de la ciudad. Debe ser firmada únicamente por el pastor o líder autorizado de la Iglesia donde el aspirante se congrega, y podrá ser confirmada en cualquier tiempo, durante el desarrollo del programa.
- 2.3 Leer y firmar el documento de compromiso. (Leer el punto No. 3 del Documento de Compromiso)
- 2.4 Consignar o cancelar en efectivo en la Administración.
- 2.5 Fotocopia del documento de identificación, ampliada al 150%.
- 2.6 Una foto tamaño 3 x 4 en fondo azul.
- 2.7 Los demás requisitos que RHEMA-CEBCO decida e informe oportunamente.

Nota: Todos estos documentos los suministra la Administración.